

# TURNITIN

*por* Ericka Sonia

---

**Fecha de entrega:** 25-sep-2023 08:27p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2177000099

**Nombre del archivo:** UCT\_-\_TRABAJO\_ACADEMICO\_PRIMERA\_OBSERVACION\_DE\_AESORA\_2.docx (181.79K)

**Total de palabras:** 6897

**Total de caracteres:** 42431

**1**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN SEGUNDA ESPECIALIDAD**  
**EN EDUCACIÓN ESPECIAL: AUDICIÓN Y LENGUAJE**



**IMPACTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y**  
**COMUNICACIÓN EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE NIÑOS**  
**CON DISCAPACIDAD VISUAL**

**Trabajo Académico para obtener el título de**  
**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN ESPECIAL:**  
**AUDICIÓN Y LENGUAJE**

**AUTOR**

Br. Erika Amelia Francia Quispe  
Br. Sonia Elizabeth Flores Ñañez

**ASESOR**

Dra. Velia Graciela Vera Calmet

**1**  
**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Educación y responsabilidad social

**TRUJILLO, PERÚ**

**2023**

## **Autoridades universitarias**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

**Arzobispo Metropolitano de Trujillo**  
**Fundador y Gran Canciller**

Dr. Miranda Diaz Luis Orlando

**Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI**

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

**Vicerrectora académica**

Dra. Silva Balarezo Mariana Geraldine

**Decana de la Facultad de Humanidades**

Dr. Espinoza Polo Francisco Alejandro

**Vicerrector Académico (e) de Investigación**

Dra. Reategui Marín Teresa Sofía

**Secretaría General**

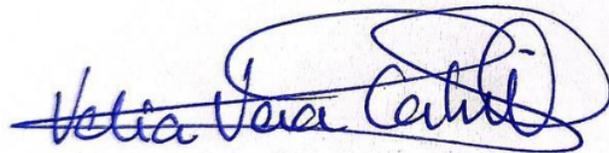
### Conformidad de asesor

Yo, <sup>1</sup>Velia Graciela Vera Calmet, con DNI N° 18159571, asesora del Trabajo Académico de la Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje titulada: “IMPACTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL”, presentado por las Licenciados Erika Amelia Francia Quispe, con DNI N° 41295408 y Sonia Elizabeth Flores Ñañez con DNI N° 28224649, informo lo siguiente :

Dando <sup>1</sup>cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi condición de asesora, doy fe que el trabajo académico cumple con los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Facultad de Humanidades.

En este sentido el presente trabajo de investigación esta expedito para ser presentado y sustentado ante un jurado.

Trujillo, ...de.....de 2023



.....  
Asesora

## **Dedicatoria**

A mis padres, que en todo momento fueron la inspiración para ser cada día mejor.

A mis hijas, porque me motivan a seguir adelante en lo que emprendo

Br. Erika Amelia Francia Quispe

A mis padres, que me inspiran permanentemente a  
lograr mis objetivos.

A mis hijos, porque son la alegría de mi existencia.

Br. Sonia Elizabeth Flores Ñañez

## Agradecimientos

A todos los profesores del programa de Segunda Especialidad <sup>1</sup> de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber propiciado un espacio de intercambio de aprendizajes, no solo académicos, sino también de vida, en tiempos complicados para todos.

A la profesora asesora, Velia Graciela Vera Calmet, porque como asesora por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso.

Las Autoras

## Declaratoria de autenticidad

Nosotras, Erika Amelia Francia Quispe, DNI 41295408 y Sonia Elizabeth Flores Ñañez, DNI 28224649, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Educación Especial: Audición y Lenguaje de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, dejamos constancia haber seguido minuciosamente las instrucciones académicas y burocráticas emitidos por la Universidad para la redacción y defensa del Trabajo Académico titulado: “IMPACTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL”, el cual consta de un total de 30 páginas, en las que se incluye 01 tablas..

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de ...%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

.

Br. Erika Amelia Francia Quispe  
DNI. 41295408

Br. Sonia Elizabeth Flores Ñañez  
DNI. 28224649

## Índice

<b>1</b>	Página de autoridades .....	ii
	Página de conformidad del asesor .....	iii
	Dedicatoria .....	iv
	Agradecimiento .....	v
	Declaratoria de autenticidad .....	vi
	Índice .....	vii
	<b>RESUMEN</b> .....	viii
	<b>ABSTRACT</b> .....	ix
	<b>I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>10</b>
	1.1 Realidad problemática y formulación del problema .....	10
	1.2 Formulación de objetivos .....	14
	1.2.1 Objetivo general .....	14
	1.2.2 Objetivos específicos .....	14
	1.3 Justificación de la investigación .....	15
	<b>II. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>16</b>
	2.1 Antecedentes de la investigación .....	16
	2.2 Referencial teórico .....	17
	<b>III. MÉTODOS</b> .....	<b>22</b>
	<b>IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS</b> .....	<b>24</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>25</b>

## RESUMEN

El trabajo académico tuvo como finalidad evaluar el impacto de las tecnologías de la información y comunicación en las habilidades sociales de niños con discapacidad visual, el tipo de investigación fue bibliográfico y para ello se aplicó diversos métodos como el análisis, la síntesis, la técnica del fichaje, de revisión de bibliografía y entre sus conclusiones se destaca que la discapacidad es una de las condiciones físicas y mentales que tiene una persona como resultado genético de su nacimiento o durante el desarrollo de su vida, se identificaron tres tipos de modelos de discapacidad que son el humanitario, el médico y el social, se reconoce que las TIC influyen de manera sustantiva en el desarrollo integral de los estudiantes que presentan discapacidad visual y respecto a las habilidades sociales que practican las personas con discapacidad tenemos la asertividad, la comunicación y la autoestima.

**Palabras claves:** Discapacidad visual, habilidades sociales, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

## ABSTRACT

The purpose of the academic work was to evaluate the impact of information and communication technologies on the social skills of children with visual disabilities, the type of research was bibliographic and for this purpose various methods were applied such as analysis, synthesis, the technique of signing, literature review and among its conclusions it stands out that disability is one of the physical and mental conditions that a person has as a genetic result of their birth or during the development of their life, three types of disability models were identified that They are humanitarian, medical and social, it is recognized that ICT substantially influences the comprehensive development of students who have visual disabilities and with respect to the social skills that people with disabilities practice, we have assertiveness, communication and self-esteem.

Keywords: Visual impairment, social skills, Information and Communication Technologies (ICT).

## <sup>1</sup> I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Realidad problemática

Las Naciones Unidas para la Infancia ( UNICEF, 2019) observa que los grandes problemas que enfrentan las poblaciones escolares que tienen algún tipo de discapacidad son objeto de discriminación, de exclusión, de estereotipos, de prejuicios, de situaciones de mayores conflictos violentos, de disposiciones contrarias a que tengan acceso a los servicios educativos y finalmente de instituciones educativas indiferentes a los requerimientos educativos de los escolares con discapacidad.

En las regiones de América Central, México, las islas Caribe y América del Sur, se observa que los diferentes países de estas regiones han ido desarrollando políticas para atender a las personas que tienen discapacidad, sin embargo, estas iniciativas políticas no están siendo efectivas en resolver los problemas de accesibilidad, de justicia, de exclusión, de discriminación, entre otros problemas de las cuales es objeto de violencia las personas que presentan discapacidad. Por esta razón las leyes y el marco normativo están siendo revisadas permanentemente para que se concreten en acciones reales en beneficio de las personas con discapacidad (Samaniego, Laitamo, Valerio y Francisco, 2012).

En el trabajo de Bietti (2023) se hace referencia a América Latina y el Caribe, y sus conclusiones reconoce que las personas con discapacidad tienen muchas limitaciones para el acceso a los servicios públicos, al servicio de transporte, al acceso a la infraestructura, al acceso a la información, este último ligado al contacto con tecnologías de la información y comunicación.

El trabajo de Dabbagh (2023) se identifica los problemas que impactan en las personas con discapacidad son la exclusión como reflejo de la marginalidad, la postergación o segregación y negarle las ocasiones para acceder a los servicios públicos y la realización de los derechos humanos. De esta realidad se infiere o deduce que las personas con discapacidad visual son parte de esta problemática.

En el contexto peruano, el Ministerio de Educación (Minedu, 2016), estableció como parte sustantiva del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) que el enfoque es inclusivo, es decir que se piensa en la persona como sujeto capaz de aprender desde sus potencialidades y capacidades.

En la Nota de Prensa N° 155 presentado por la Defensoría del Pueblo (2023) se reconoce de manera implícita que existe una problemática respecto al no cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad en el Perú, esto significaría que están teniendo problemas para acceder a diferentes servicios sociales y procedimientos públicos para poder tener oportunidades y lograr desarrollarse como personas capaces de sostener sus propias necesidades materiales y espirituales, esto implica que la situación de desarrollo personal, social, cultural, económico y político de las personas con discapacidad en el Perú no está avanzando a pesar de la existencia de un marco normativo y legal que los ampara.

El informe de Ramos, Cueto y Felipe (2021), en el ámbito peruano se describe que con la llegada de la pandemia COVID 19, la situación educativa de los y las estudiantes con discapacidad o de niños con necesidades educativas especiales o diferentes se agudizo o se precarizo, porque el sistema no estuvo preparado para atenderlos.

Portillo, Ortega, Bustamante y Zapata (31 de marzo de 2023) realizan un análisis de la situación de la población de niños y niñas peruanas que tienen discapacidad, y observan que con la llegada de la pandemia la brecha digital respecto a que la población escolar con discapacidad está en condiciones accesibilidad en mayor riesgo de no poder continuar la realización de sus estudios de educación básica que de los estudiantes que no presentan discapacidad. Una de las variables que también se hace notar es que los profesores que trabajan con niños y niñas con discapacidad también deben estar capacitados en materia tecnológica.

En la realidad nacional los y las discentes con problemas de discapacidad no han recibido el servicio educativo según sus necesidades de aprendizaje, esto ha ocasionado que no desarrollen las competencias de manera formal, aunque en casa a realizado actividades sociofamiliares que le han permitido aprender cosas nuevas y diferentes, preparándolo para enfrentar situaciones similares o diferentes teniendo en cuenta sus

experiencias vivenciales pasadas, en este sentido Ortega ( 02, septiembre del 2021) describe que las poblaciones vulnerables como son los estudiantes con discapacidad han sido los más perjudicados con la llegada de la pandemia, esta realidad se ha observado en tanto las instituciones publicas no han estado preparadas para incluir a estudiantes con necesidades educativas diferentes y especiales, expresado en profesores que no están capacitados, materiales no inclusivos, la estrategia de enseñanza tradicional solo para estudiantes que no tienen ningún tipo de discapacidad, durante la pandemia las instituciones educativas (II.EE) no contaban con un sistema de enseñanza virtual que tenga una metodología universal e inclusiva y las familias de los estudiantes que tienen discapacidad han reclamado y exigido que sus menores hijos sean atendidos en las II.EE.

En un artículo de investigación de Sebastiani, Bazualdo y Sánchez (2023), estudio desarrollado en Perú, se destaca que las herramientas tecnológicas desempeñan un papel fundamental para el progreso de competencias de estudiantes con discapacidad visual, pero lo que sucede en la realidad peruana es que en las instituciones escolares del sistema educativo peruano se carece de estos recursos e incluso de la conectividad a internet siendo esto un obstáculo de accesibilidad <sup>4</sup> a la educación de los y las estudiantes con discapacidad no solo visual sino de otro tipo de discapacidad.

La situación de las habilidades sociales de los y las escolares que presentan discapacidad visual durante la pandemia se vio afectada porque si ya era limitado su desarrollo de manera presencial, en donde los procesos de aprendizaje aun carecían de un modelo de diseño de aprendizaje universal con enfoque inclusivo, la forma de enseñanza remota conocida como virtual, agudizo aún más las formas de interactuar de esta población escolar; el desarrollo de sus capacidades y habilidades sociales durante toda la pandemia estuvo bajo la responsabilidad de la familia, agente que se hizo responsable de la enseñanza y del aprendizaje de sus menores hijos, ya lo dice Fundación Prodis (19, enero del 2023) que las habilidades sociales se convierten en un a gran oportunidad para poder interactuar con otros escolares y su escaso desarrollo dificulta su integración en los diferentes espacios sociales.

Por otro lado, se identificó que la gran mayoría de familias peruanas no tienen las herramientas básicas para que los y las escolares tengan acceso a las clases virtuales, <sup>17</sup> por esta razón el gobierno a través del Ministerio de Educación (Minedu, 2020) estableció

diversos procedimientos con el fin de que los y las escolares desarrollen sus clases recibiendo materiales y otros vía la estrategia aprendo en casa, es esta estrategia se contempló a los estudiantes con discapacidad en sus diversos tipos.

El Minedu (2023) reconoce que la educación remota que se aplicó por la pandemia afecta de manera significativa a los grupos de escolares vulnerables acrecentando las disparidades de accesibilidad sobre todo de escolares que tienen discapacidades y que residen en áreas rurales. Se describe que los y las discentes no contaban con las condiciones tecnológicas y de conectividad para poder desarrollar clases de manera virtual, por otro lado, esta situación se ha replicado en muchos gobiernos del planeta.

Respecto a la asistencia de los y las escolares a las clases virtuales y remotas, se describe que mas de cuatrocientos mil estudiantes no tuvieron acceso a dichas clases debido sobre todo a las condiciones de acceso y la agudización de la situación económica, esto afecta en mayor medida a los grupos escolares más vulnerables que son aquellos que tienen discapacidad, de zonas alejadas de las ciudades, de pobreza, etc.(Instituto Peruano de Economía, IPE, 5 de julio del 2021)

Respecto a las actitudes de la sociedad peruana en relación a <sup>22</sup> la superación de las barreras de exclusión y de injusticia contra los individuos que presentan alguna discapacidad, aun se evidencian situaciones complicadas para los grupos vulnerables, ya <sup>1</sup> el Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad (2023) ha identificado diversos comportamientos sociales en detrimento de las personas con discapacidad que vulneran sus derechos y atentan como su incorporación e integración a la sociedad en su diferentes sectores productivos, porque son catalogados como personas que tiene limitaciones para desenvolverse, que son muy lentos, que no pueden aprender, que dificultan las tareas, que no son creativos, que solo traen problemas, entre otras observaciones.

La ONG SODIS (marzo, 2023) identificó que el mayor obstáculo a enfrentar por todos aquellos ciudadanos y menores de edad con alguna deficiencia motora, mental o sensorial (durante la pandemia) fue la indiferencia de parte de la clase política y en la sociedad se desarrolla una imagen de que los grupos de personas con discapacidad más que personas que pueden ser productivas, representan una carga social.

Lo que se puede evidenciar en el contexto sea local, regional, nacional e internacional es <sup>5</sup> que las personas con discapacidad aún son objeto de todo tipo de discriminación, exclusión, injusticia, falta de oportunidades, obstáculos para poder insertarse en los diferentes sectores de la sociedad, una infraestructura no inclusiva, personas que no practican la inclusión, instituciones que son indiferentes a la problemática de la población con discapacidad y no implementan estrategias y recursos para poder contribuir desde sus competencias al desarrollo integral de las personas que tiene discapacidad no solo visual sino de otros tipos de discapacidad, esta problemática lo describe Chávez (01, octubre del 2021) porque todos los días del año la población escolar con necesidades educativas diferentes por motivo de discapacidad generalmente las instituciones sociales en todos los niveles tienen requisitos que son obstáculos para el desarrollo integral <sup>7</sup> de las personas con discapacidad.

Según la Organización Mundial del Trabajo (OIT, 2023) durante las últimas décadas <sup>21</sup> no se han podido lograr los objetivos trazados en materia de inclusión para las personas que tienen o presentan algún tipo de discapacidad, esto parte desde el mundo laboral, esta misma situación se puede estar replicando en otros ámbitos de la sociedad, de las empresas e incluso en las propias familias.

La problemática es diversa, en el campo educativo en relación a la población escolar y otros que padecen de deficiencias ópticas, no se encontrara solucionar de manera integral la problemática de discriminación (Defensoría del Pueblo, 16. Octubre del 2021), y si las autoridades y los actores responsables no trabajan de manera articulada y con objetivos y metas que tengan un respaldo monetario porque el discurso inclusivo debe venir acompañado con presupuesto para ejecutar las acciones y en el corto, mediano y largo plazo se vean cambios significativos en materia de educación inclusiva en todo sentido especialmente de aquellos estudiantes que tienen la discapacidad visual.

## 1.2. Formulación del problema

<sup>3</sup> ¿Como se está manifestando el impacto de las tecnologías de la información y comunicación en las habilidades sociales de niños con discapacidad visual?

## 1.3. Formulación de objetivos

8

### 1.3.1. Objetivo general

Evaluar el impacto de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las habilidades sociales de niños con discapacidad visual.

### 1.3.2. Objetivos específicos

Definir en que consiste la discapacidad visual desde diferentes enfoques y como esta discapacidad influye en su desarrollo integral.

6

Describir la importancia de las TIC en el aprendizaje de los y las escolares con discapacidad visual subrayando su implicancia en el progreso de las habilidades sociales.

Identificar los diferentes modelos sociales y educativos que describen la inclusión educativa desde una mirada de la discapacidad.

Señalar las diversas habilidades sociales de los y las escolares con discapacidad visual

13

### 1.4. Justificación de la investigación

La trascendencia social del estudio se sustenta en que se aborda una problemática educativa que tiene un impacto en el aprendizaje de los escolares que presentan discapacidad visual. Y que la escuela como ente social no está en condiciones de preparar para la vida a un escolar que presenta dificultades visuales para el aprender, en este sentido el trabajo es importante desde la visión social porque la sociedad tiene que exigir a la escuela resuelva desde la pedagogía y la didáctica como dar solución a las limitaciones que demuestra un estudiante con ceguera.

Las repercusiones prácticas, radican en que desde el desempeño docente se debe incorporar y articular estrategias de diferente índole que se orienten básicamente a utilizar las TIC para movilizar aprendizajes inclusivos, democráticos y de justicia educativa.

El contenido sustantivo y conceptual indica que es una investigación que se orienta hacia la sistematización del desarrollo de la variable impacto de las Tics en el aprendizaje de escolares con limitaciones sensorio-visuales.

La envergadura de la investigación es tal porque contribuye con aportes muy significativos para la comprensión de la problemática educativa y de la variable en cuestión, sobre todo en como esta impactando las Tics en el aprendizaje de las habilidades sociales de escolares con limitaciones totales o parciales de la visión. (Paragua, Bustamante, Norberto, Paragua, M. y Paragua, C.,2022)

1

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

El estudio de Bustamante y Rivas (2018) desarrollado en Ecuador, investigación con enfoque cualitativo, de revisión bibliográfica, de enfoque transversal, y entre sus conclusiones y observaciones destacan que el papel y el rol del profesor es sustantivo y primordial para que los y las estudiantes con discapacidad visual desarrollen competencias digitales, pero se observa que la predisposición docente, la falta de equipos tecnológicos, la poca experiencia de los docentes para la aplicación de las TIC dificulta su acceso a diversos materiales y experiencias de aprendizaje que promoverían el desarrollo de las competencias y de las habilidades sociales.

La investigación de Quezada (2023) estudio desarrollado en el Ecuador, con enfoque cualitativo, descriptivo, se aplicaron encuestas a seis estudiantes con discapacidad visual, entre sus conclusiones se subraya que el servicio educativo en general debe estar acorde a la población que presenta cualquier tipo de discapacidad, con el único propósito de que se sientan incluidos y así promover una enseñanza universal con enfoque de educación para todos y de justicia y equidad. Todos los elementos educativos deben responder a todos los y las docentes y en especial escolares con discapacidad visual que les permita desarrollar competencias pero bajo oportunidades educativas acogedoras, de diversidad y de adaptación curricular.

La investigación de Martínez (2022), desarrollado en España, se sintetiza que los y las escolares que presentan discapacidad visual y las escuelas no están preparadas para atenderlos desde sus necesidades de aprendizaje, entonces todo lo que se realice en la institución educativa no contribuirá al desarrollo integral de estos estudiantes, solo atenderá a los y las docentes que tengan acceso a todos los recursos educativos porque responden a sus necesidades, esto implica que las barreras de exclusión en las escuelas no solo están presentes en las metodologías y en la administración sino también en los diversos recursos de aprendizaje que cuenta la biblioteca escolar.

La investigación de Rodríguez (2019), desarrollada en Perú, estudio diagnóstico, con enfoque cualitativo, tuvo como muestra a 21 personas con discapacidad, de las cuales 5 tenían discapacidad visual, entre las técnicas para recoger información se recurrió a la revisión documental, y entre sus conclusiones se destaca que los individuos que tienen

alguna discapacidad y son parte de procesos educativos en donde se aplican las TIC, lo aprenden desde sus limitaciones, manejan e incorporan las TIC en sus aprendizajes, claro esta que las herramientas tecnológicas deben estar adaptadas a las necesidades reales del estudiante con discapacidad, por otro lado los docentes deben incorporar en sus enseñanzas el enfoque inclusivo y la metodología universal, es decir pensar en la diversidad del aprendizaje.

#### **1.4.1. Referencial teórico**

<sup>15</sup> La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) señala a la discapacidad relacionada a la visión se manifiesta cuando una persona con ceguera presenta dificultades para interrelacionarse con el medio que le rodea, el cual puede ser social, artificial e incluso de las respuestas de las personas (actitudes)

Según la Ley N° 29973 (13 de diciembre del 2012) se concibe que la discapacidad es una manifestación limitante que puede ser motora, sensorial y cognitiva, estas pueden combinarse, es decir puede haber una persona con discapacidad múltiple, la discapacidad sea cual fuere va a presentar ciertas limitaciones al momento de la interrelación con el entorno, esta situación afectará sus derechos fundamentales respecto al acceso a los servicios básicos que contribuyen a su desarrollo personal.

La OMS (2023), explica que la discapacidad es una de las condiciones naturales que los seres humanos van a ser objeto en algún momento de sus vidas. Los expertos de la OMS identifican que la discapacidad está ligada a otros factores como los referidos a la condición económica, la situación social y cultural, el sexo, el color de piel, el factor educativo, es decir el acceso a la educación como una condición que desfavorece su crecimiento personal y su inclusión en la Sociedad.

El Ministerio de Educación de Bolivia (2023) describe que los escolares con discapacidad visual manifiestan dificultades para el proceso de aprendizaje dentro de las escuelas, y que para poder incorporarse en la vida cotidiana, el sistema escolar tiene que desarrollar principios pedagógicos de accesibilidad, es decir que todos los elementos que funcionan en la institución educativa tienen que responder a la inclusión educativa, que promueva el desarrollo de la autonomía desde sus dimensiones personal, familiar y social.

La importancia de las TIC, es de gran impacto en el proceso del aprender porque estas se convierten en una gran ayuda para el aprendizaje de los y las estudiantes con discapacidad visual. Gallegos (2018) describe que la presencia de las TIC en el proceso educativo de los escolares con discapacidad visual promueve y fortalece un esquema educativo inclusivo que toma en cuenta las necesidades de aprendizaje de todos y todas, que propicia el rompimiento de las barreras de la exclusión en favor de una cultura educativa incluyente.

La OIT (2023) identifica un conjunto de estrategias que los diferentes Estados del mundo deberían establecer como políticas nacionales, entre estas estrategias esta la incorporación de herramientas digitales para que los escolares y otros con discapacidad cuenten con herramientas amigables que les permita tener acceso y mejorar su desenvolvimiento en el contexto donde residen así mismo la importancia de las TIC en la vida de los individuos con discapacidad les abrirá las puertas a un mundo de oportunidades que desde sus competencias y capacidades podrán incorporarse en la sociedad, en el mundo escolar, educativo, laboral y en otros ámbitos sociales.

En lo social se han identificado tres modelos de discapacidad que son el modelo piadoso, limosnero, humanitario, que da lastima del que lo sufre, es decir se explica como un situación más allá de lo real, que proviene de una maldición por la voluntad de dios; el modelo del galeno, que se explica producto de una enfermedad que debe ser tratada por un facultativo, que solo por la intervención de este y del servicio de salud, el que tiene discapacidad va a poder realizarse como ser humano, caso contrario será una carga pesada para la sociedad; por ultimo se desarrollo el modelo social y de derechos humanos, que significa un rol activo desde el grupo social para identificar a los individuos y escolares que tienen discapacidad estableciendo un trabajo articulado con todos los sectores tanto de salud, como educativo para generar condiciones de desarrollo para todas las personas que presentan limitaciones de acceso a los servicios públicos y privados (Ramos, et al., 2021).

A continuación, se presenta una tabla con los diferentes tipos de discapacidad

**Tabla 1**

**TIPOS DE DISCAPACIDAD**

DISCAPACIDAD	CONSISTE EN
MOTORA	Deficiencias que dificultan el desplazamiento autónomo y que está afectando el movimiento los miembros superiores e inferiores, incluyendo la musculatura y los órganos de la estructura corporal.
Transtorno del espectro autista (TEA)	Consiste en una reducción duradera en el proceso comunicacional e interrelación con los otros y según su manifestación en la conducta se puede organizar según su intensidad
Cognitiva - mental	Reducción que impacta en el desarrollo académico cognitivo y adaptación que se da a priori de los 18 años. El desarrollo de adaptación esta ligado a las capacidades y destrezas básicas para el desempeño durante la existencia doméstica, la interrelación social, la inteligencia emocional y la competencia de la autonomía
Sensorio - óptico	Perdida paulatina y total de la capacidad de ver con los ojos y la intervención medica o de aparatos ópticos no van a solucionar el problema visual solo van a producir extensiones como apoyos para el desplazamiento e interacción.
Sensorial-auditiva	Perdida parcial o total de la audición y que por la intervención medica se puede utilizar extensiones para mejorar la comunicación.

Nota. La fuente de la información es RAMOS BONILLA, G.; CUETO, S. y FELIPE, C. (2021) La educación de niños y niñas con discapacidad en el Perú durante la pandemia del Covid-19. Lima: GRADE, 2021. Recuperado de <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2022/03/La-educacion-de-ninos-y-ninas-con-discapacidad-en-el-Peru-durante-la-pandemia-del-COVID-19-1.pdf> Y adecuado por las investigadoras

En el sector educativo estos modelos se manifiestan de la siguiente manera: el modelo de caridad <sup>10</sup> humanitario se relaciona con el modelo <sup>10</sup> excluyente, que separa a los y las discentes del **derecho a recibir educación**, por **el hecho de que el sistema educativo no tiene las condiciones** materiales y humanas **para** contribuir en la formación integral de estudiantes con necesidades educativas diferentes y también los prejuicios que las personas con discapacidad no son educables; el modelo del galeno, dice que los y las discentes que presentan discapacidad si pueden aprender pero de manera muy limitada y para ello es necesario su atención especializada, esta forma segregacionista arrincona a los y las discentes a un lado del sistema educativo aunque si los acepta pero no les brinda

un servicio educativo acorde a sus necesidades, es decir sigue siendo excluyente; el modelo de integrar a los y las docentes en el trabajo escolar es una propuesta mas abierta y que permita a los estudiantes que presentan alguna discapacidad socializarse con el grupo escolar, pero la escuela no realiza cambios sustantivos, esto implica que el estudiante con discapacidad tiene que poner todo de su parte para lograr su desarrollo; y finalmente esta el modelo inclusivo, en este modelo la escuela realiza todos los cambios pertinentes y adaptaciones para que el estudiante logre aprender desde un enfoque incluyente, rompiendo las barreras de la segregación, de la integración y de la exclusión. (Ramos, et al., 2021)

En los modelos descritos <sup>3</sup> el rol del docente es fundamental para el logro de los perfiles del estudiante, la acción inmediata a realizar es la capacitación porque si los docentes no están capacitados en las nuevas metodologías y el uso e incorporación de las Tics en su trabajo pedagógico, todo esfuerzo en pretender realizar cambios y mejoras a corto y a largo plazo en relación a los procesos y resultados educativos será en vano. Por ello lo dice León (13 de agosto del 2023) que los estudiantes van a mejorar en sus resultados en la medida que los maestros sean capacitados en herramientas digitales, estas capacitaciones deben ser generalizadas en todos los niveles y modalidades de la educación peruana.

El trabajo escolar en relación a la atención a estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad, en especial la discapacidad visual, los docentes tienen la misión y responsabilidad de establecer estrategias de colaboración entre ellos con la finalidad de compartir experiencias e ir mejorando la practica dentro de las aulas pensando en una educación inclusiva y de enseñanza universal.

Caballo, 2005, citado por Morrone, De Grandis, Della, Ceberio y Elgier (2023) se describe que las habilidades sociales se transmiten <sup>24</sup> a través de la cultura y del proceso de socialización, dentro del proceso cultural se aprenden las diferencias formas de convivencia y de interacción personal que son aceptadas y reguladas por la sociedad o el grupo social o comunidad.

Las habilidades sociales que expresan las personas con discapacidad son las mismas que se manifiestan para todos los seres humanos, es decir la asertividad, la

comunicación y la autoestima, se van a desarrollar en la medida que las relaciones interpersonales se practiquen y sean dinámicas, esto significa que en la medida que las personas interactúen van a desarrollar las habilidades sociales, esto implica que las personas que presentan algún tipo de discapacidad tienen las mismas posibilidades y potencialidades de desarrollar interacciones sociales ligadas a la asertividad, la comunicación y la autoestima (Medina y Heredia, 2022).

El Ministerio de Educación (2022) describe la autoestima y la comunicación asertiva en los siguientes términos; la autoestima se traduce en autoaceptación y autoexpresión, la primera significa reconocer las propias características y asumirlas tal cual es decir desde la parte corporal o física hasta las propias formas de valorar, estas conductas van a promover y propiciar una autoconfianza y autoseguridad, y la segunda genera una barrera emocional contra el miedo y la vergüenza, esto significa que durante el proceso de socialización las personas van a tener que conocer e interactuar con otras y en esta dinámica social muchos tienen temor de equivocarse o de ser rechazados, por esta razón es fundamental que las personas permanentemente estén en contacto con otras personas con la finalidad de desarrollar las habilidades sociales.

En relación a la comunicación asertiva (Minedu, 2022) se identifican los siguientes aspectos: expresa lo que piensa y siente, pero sin ofender o faltar el respeto al otro, en todo momento es respetuoso de los puntos de vista de los demás, aprende a ser claro y preciso en sus argumentos, sabe desenvolverse, aprende a conversar, reflexiona sobre los asuntos tratados y aprovecha las experiencias sociales para aplicarlas en otros escenarios sociales.

La población escolar que tiene o presenta algún tipo de <sup>5</sup> discapacidad y en especial las personas con discapacidad visual, van a desarrollar como las demás personas las habilidades sociales, en este caso la asertividad, la comunicación y la autoestima, sin embargo se reconoce que desde la reflexión teórica y práctica los grupos sociales con discapacidad son estereotipados, excluidos y marginados de las relaciones interpersonales, por lo tanto es básico que las familias cumplan el rol socializador y educativo para que sus miembros en condiciones de discapacidad estén preparados para poder desenvolverse e integrarse a un grupo social.

### III. MÉTODOS

El tipo de investigación que se ha aplicado en nuestro estudio es eminentemente de revisión de literatura y de bibliografía reciente en relación a la profundización, análisis y desarrollo de la variable de estudio, para cumplir con la idea de la revisión bibliográfica se ha recurrido a repositorios para tener acceso a tesis, artículos de opinión, a buscadores como por ejemplo Google académico encontrando información muy valiosa e importante para comprender el estudio en cuestión.

Los métodos de investigación que se emplearon para el desarrollo del estudio fueron: el método del fichaje, de indagación bibliográfica, de análisis, de síntesis, de inducción – deducción y de análisis de documentos.(Loayza, 2021; Guerrero, 2015, Barraza, 2018, citados por Reyes y Carmona, 2020)

En relación con el método de investigación bibliográfica, este responde a un enfoque cualitativo que significa sistematizar información tomando como referencia fuentes confiables y significativas con aportes sustantivos para la comprensión del estudio, Bunge, 1979, citado por Gómez (2021) expresa que el método de investigación bibliográfica permite llegar a organizar, clasificar y argumentar información fundamental para el estudio o problema por ello es básico tener un camino o estrategia para arribar a los objetivos propuestos.

En relación a las técnicas que se han ejecutado para la investigación se selecciono al fichaje que para Loayza (2021) describe que es una estrategia que permite sistematizar la información que se busca organizar en relación con el propósito del estudio. El fichaje se puede utilizar para estudios cuantitativos y cualitativos, es una forma de registrar de manera organizada contenidos que van a enriquecer y ser parte del marco teórico y de las variables de investigación. Se asume que el fichaje tiene una connotación científica porque permite al investigador seguir una secuencia lógica de los contenidos que está registrando para la construcción de los aspectos teóricos.

La idea del ethos implica que desde la investigación se promueve la practica axiológica principista, es decir que el investigador asume su responsabilidad durante todo el proceso investigativo, esto implica utilizar en todo el trabajo las normas que garantizan el derecho de los autores y de los aportes teóricos (Universidad Privada del Norte, UPN, 2023). El desarrollo de todo el trabajo académico ha teniendo en cuenta las guías de trabajos de

investigación la cual fue aprobada con resolución N°004 – 2023/UCT-VRI, de fecha 24 de febrero del 2023.

#### IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

La discapacidad visual se define como una situación que limita a la persona a poder desenvolverse en un espacio o escenario que no tiene las condiciones y oportunidades para poder interactuar.

La importancia de las TIC radica en que van a promover <sup>9</sup> el aprendizaje y las habilidades sociales de los y las estudiantes con discapacidad visual, se hace evidente cuando los diversos países del orbe asumen directrices gubernamentales para contribuir a la ejecución de políticas inclusivas, que promuevan la equidad y la justicia social con la finalidad de generar espacios de desarrollo para las personas con discapacidad visual.

En relación a los diferentes modelos sociales y educativos que describen la inclusión educativa desde una mirada de la discapacidad, se han identificado tres modelos que son el modelo piadoso, limosnero, humanitario, el modelo médico y el modelo social educativo.

Los estudiantes con discapacidad visual presentan y desarrollan las habilidades sociales de asertividad, comunicación, autoestima y otras que van a expresarse a partir de su interacción con el medio social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cabezas Mejía, E.; Andrade Naranjo, D. y Torres Santamaría, J. (2018) Introducción a la metodología de la investigación científica. ISBN: 978-9942-765-44-4
- Gómez-Escalonilla, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. Revista Mediterránea de Comunicación/Mediterránea Journal o Comunicación, 12(1), 115-127. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM000018>
- Loayza-Maturango, E. (2021). El fichaje de investigación como estrategia para la formación de competencias investigativas. <https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/22.pdf>
- Molina, S. (2017) El método de análisis y síntesis y el descubrimiento de Neptuno Estudios de Filosofía. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.ef.n55a03>
- Reyes-Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Obtenido de <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sebastiani Ronquillo, M., Bazualdo Fiorini, E., Sánchez Soto, J. (2023)\_Competencias digitales en escolares peruanos con discapacidad visual: análisis y perspectivas. Perú. Recuperado de <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/950/1782>
- RAMOS BONILLA, G.; CUETO, S. y FELIPE, C. (2021) La educación de niños y niñas con discapacidad en el Perú durante la pandemia del Covid-19. Lima: GRADE, 2021. Recuperado de <https://conadisperu.gob.pe/observatorio/wp-content/uploads/2022/03/La-educacion-de-ninos-y-ninas-con-discapacidad-en-el-Peru-durante-la-pandemia-del-COVID-19-1.pdf>

Gallegos Navas, M. (2018) La inclusión de las TIC en la educación de personas con discapacidad Relatos de experiencias. Ecuador. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17078/1/La%20inclusio%CC%81n%20de%20las%20TIC%20en%20la%20educacion%20de%20personas%20con%20discapacidad.pdf>

Bustamante Mendoza M. y Rivas Rodas M. (2018) USO DE LAS TIC EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL. TRABAJO DE TITULACIÓN DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PSICÓLOGA - UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, ECUADOR. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4286/1/USO%20DE%20LAS%20TICS%20EN%20NI%20%C3%91OS%20CON%20DISCAPACIDAD%20VISUAL%20(BUSTAMANTE%20MENDOZA%20MARIA%20JOSE%20-%20RIVAS%20RODAS%20MARCELA%20MAGDALENA).pdf

Martínez López, L. (2022) FORMACIÓN AL PROFESORADO PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD EN LAS AULAS DE ESO DESDE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA.[Tesis para obtener Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas – Universidad Católica de Murcia – España]. Recuperado de <https://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/5425/Mart%C3%ADnez%20L%C3%B3pez%20Lorena.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación (2023) Aprendiendo en pandemia: una aproximación a las oportunidades y logros de aprendizaje en lectura y escritura de estudiantes de 2.º grado de primaria en el marco del Estudio Virtual de Aprendizajes 2021. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2023/01/Aprendiendo-en-pandemia-una-aproximaci%C3%B3n-a-las-oportunidades-y-logros-de-aprendizaje-en-lectura-y-escritura-de-estudiantes-de-2do-grado-de-primaria-en-el-marco-del-EVA-2021-1.pdf>

Instituto Peruano de Economía (05 de julio, de 2021) EFECTOS DEL COVID-19 EN LA EDUCACIÓN. Recuperado de <https://www.ipe.org.pe/portal/efectos-del-covid-19-en-la-educacion/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ( UNICEF, 2019 Niños, niñas y adolescents con discapacidad. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad>

Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad (CONADIS, 2023) Agenda Normativa en Discapacidad 2023. Recuperado de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4490860/Infograf%C3%ADa\\_Agenda%20Normativa%202023.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4490860/Infograf%C3%ADa_Agenda%20Normativa%202023.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2022) Informe mundial sobre la visión. Recuperado de <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331423/9789240000346-spa.pdf>

Ley N° 29973, Ley General de la persona con discapacidad (13 de diciembre, 2012) Normas legales, N° 482000, Diario Oficial El Peruano. Recuperado de <https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>

Ministerio de Educación de Bolivia (2023) Currículo Específico para la Atención Educativa de Estudiantes con Discapacidad Visual - 2023 Resolución Ministerial 1040/2022. Recuperado de [file:///C:/Users/ALFREDO/Downloads/Curr%C3%ADculo%20Espec%C3%ADfico%20para%20la%20Atenci%C3%B3n%20Educativa%20de%20Estudiantes%20con%20Discapacidad%20Visual%20\[2023\].pdf](file:///C:/Users/ALFREDO/Downloads/Curr%C3%ADculo%20Espec%C3%ADfico%20para%20la%20Atenci%C3%B3n%20Educativa%20de%20Estudiantes%20con%20Discapacidad%20Visual%20[2023].pdf)

ONG SODIS (Marzo 2023) Perú: las personas con discapacidad en medio de la crisis política. Recuperado de <https://sodisperu.org/novedad/peru-las-personas-con-discapacidad-en-medio-de-la-crisis-politica>

Paragua Morales, M., Bustamante Paulino, N., Norberto Chávez, L., Paragua Macuri, M., PARAGUA MACURI, C. (2022) INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Formulación de Proyectos de Investigación y Tesis. Recuperado de <https://www.unheval.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2022/05/LIBRO-INVESTIGACION-CIENTIFICA.pdf>

Leon Trahtemberg (13 de Agosto del 2023) De Socrates a la inteligencia artificial. Diario La Industria.

Ministerio de Educación (2016) Currículo Nacional de la Educación Básica. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Rodríguez Sierra, D. (2019) ESTRATEGIA NACIONAL DE APROPIACIÓN DE TIC "SOYTIC" COMO MEDIO PARA QUE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SE APROPIE DE LAS TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN). [Tesis para optar el grado académico de Magistra en Gerencia Social con mención en Gerencia de Programas y Proyectos de Desarrollo – PUCP, Lima Perú]. Recuperado de [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16168/RODRIGUEZ\\_SIERRA\\_DIANA\\_PAOLA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16168/RODRIGUEZ_SIERRA_DIANA_PAOLA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bietti, M. (2023) Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe Principales desafíos de los sistemas de protección social. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48735/1/S2201290\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48735/1/S2201290_es.pdf)

Dabbagh, V.O. (2023). Percepción de la vulneración de los derechos de las personas con discapacidad visual. RED Visual: Revista Especializada en Discapacidad Visual, 81, 9-27. <https://doi.org/10.53094/TRNC6163>.

Portillo, D., Ortega, E., Bustamante, P., Zapata, C. (31 de marzo de 2023) ¿Qué se espera e nel 2023 para los niños y niñas con discapacidad en el Perú. Pagina web Copera

infancia. Recuperado de <https://coperainfanciaperu.com/2023/03/31/que-se-espera-en-el-2023-para-los-ninos-y-ninas-con-discapacidad-en-el-peru/>

Medina Fernández, C. y Heredia Gonzáles, F. (2022) INTELIGENCIA EMOCIONAL Y HABILIDADES SOCIALES EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE TACNA. Recuperado de <https://revistas.upt.edu.pe/ojs/index.php/rein/article/view/757/745>

Morrone, C., De Grandis, C., Della Pittima, Luciana, Ceberio, M. y Elgier, A. M. (2023). Habilidades Sociales y Autoconcepto en adolescentes que realizan y no realizan práctica deportiva. Revista ConCiencia EPG, 8(1), 54-66. <https://doi.org/10.32654/ConCiencia.8-1.5>

Ministerio de Educación (2022) Orientaciones para el desarrollo del Programa de Habilidades Socioemocionales – VI ciclo. Recuperado de <https://repositorio.perueduca.pe/articulos/docente/consejos-orientaciones/programa-habilidades-socioemocionales/orientaciones-ciclo-vi.pdf>

Quezada Ramón, D. (2023) Accesibilidad para estudiantes con discapacidad visual en el campus la dolorosa de la Universidad Nacional de Chimborazo. [Trabajo previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación Básica – Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador] Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/10900/1/UNACH-EC-FCEHT-EBAS-014-2023.pdf>

Organización Internacional del Trabajo (2023) Política y Estrategia de la OIT para la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2020-2023. Recuperado de [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---ifp\\_skills/documents/publication/wcms\\_830414.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---ifp_skills/documents/publication/wcms_830414.pdf)

Universidad Privada del Norte (UPN,2023) CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN UPN. Recuperado de <chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.upn.edu.pe/sites/def>

ault/files/documentos/codigo-de-etica-para-la-investigacion-cientifica-en-upn.pdf

Organización Mundial de la Salud (7 de marzo, 2023) Discapacidad. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Ministerio de Educación (2020) Disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa”, a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones. Recuperado de <https://www.ugel07.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/OM-70-2020-AGEBRE.pdf>

Defensoría del Pueblo (2023) Nota de Prensa N° 155/OCII/DP/2023 MECANISMO INDEPENDIENTE DE DISCAPACIDAD DE DEFENSORÍA DEL PUEBLO PRESENTA RECOMENDACIONES SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ONU . Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/03/NP-155-2023-Personas-con-discapacidad-tareas-del-Estado.pdf>

Samaniego, P., Laitamo, S., Valerio, E. y Francisco, C. (2012) Informe sobre el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Educación para Personas con Discapacidad. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216382\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216382_spa)

Ortega, A. (02, septiembre del 2021) Olvidados por la educación: el drama de los estudiantes con discapacidad en pandemia. Diario La República. Recuperado de <https://larepublica.pe/sociedad/2021/09/02/coronavirus-en-peru-olvidados-por-la-educacion-el-drama-de-los-estudiantes-con-discapacidad-en-pandemia>

Fundación Prodis (19, enero del 2023) ¿Qué son las habilidades sociales y para qué sirven?. Recuperado de <https://prodis360.org/que-son-las-habilidades-sociales-y-para-que-sirven/>

Chávez, P. (01, octubre del 2021) Niños con discapacidad y acceso a la educación: Una cuestión de derechos pendiente para el Perú. Recuperado de <https://ius360.com/ninos-con-discapacidad-y-acceso-a-la-educacion-una-cuestion-de-derechos-pendiente-para-el-peru-piero-chavez/>

Defensoría del Pueblo (16. Octubre del 2021) Defensoría del Pueblo: Estado peruano debe luchar contra la discriminación estructural existente contra las personas con discapacidad. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contra-la-discriminacion-estructural-existente-contra-las-personas-con-discapacidad/>

# TURNITIN

## INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	9%
2	Submitted to University of Arizona Trabajo del estudiante	1%
3	<a href="http://www.slideshare.net">www.slideshare.net</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="http://www.grade.org.pe">www.grade.org.pe</a> Fuente de Internet	<1%
5	<a href="http://doi.org">doi.org</a> Fuente de Internet	<1%
6	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1%
7	<a href="http://tesis.pucp.edu.pe">tesis.pucp.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://bibdigital.epn.edu.ec">bibdigital.epn.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1%
9	<a href="http://www.gub.uy">www.gub.uy</a> Fuente de Internet	

<1 %

10

"Efectividad de un proyecto de integración en la interacción en las salas de clases : estudio de casos", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2018

Publicación

<1 %

11

[transportesynegocios.wordpress.com](http://transportesynegocios.wordpress.com)

Fuente de Internet

<1 %

12

[rabida.uhu.es](http://rabida.uhu.es)

Fuente de Internet

<1 %

13

[repositorio.unfv.edu.pe](http://repositorio.unfv.edu.pe)

Fuente de Internet

<1 %

14

[www.upr-info.org](http://www.upr-info.org)

Fuente de Internet

<1 %

15

[hdl.handle.net](http://hdl.handle.net)

Fuente de Internet

<1 %

16

[www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)

Fuente de Internet

<1 %

17

[www2.mineduc.cl](http://www2.mineduc.cl)

Fuente de Internet

<1 %

18

[catalonica.bnc.cat](http://catalonica.bnc.cat)

Fuente de Internet

<1 %

19

[documents.mx](http://documents.mx)

Fuente de Internet

<1 %

20 [es.scribd.com](https://es.scribd.com) Fuente de Internet <1 %

---

21 [uniminuto-dspace.scimago.es](https://uniminuto-dspace.scimago.es) Fuente de Internet <1 %

---

22 [www.conades.net.ni](https://www.conades.net.ni) Fuente de Internet <1 %

---

23 [www.coursehero.com](https://www.coursehero.com) Fuente de Internet <1 %

---

24 [www.oit.org.pe](https://www.oit.org.pe) Fuente de Internet <1 %

---

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 10 words